te de la de niñas, Dª Sara Larraburu, sus sueldos desde el 15 de Marzo hasta el 25 de Abril del corriente año y manifestar al C. Escolar de aquella localidad, que, en lo sucesivo, se abstenga de nombrar empleados con cargos docentes sin autorización superior.

Exp. 2285.- y agregados

A Dn Pablo Martinez, director de la escuela de Caquimilan, sus sueldos, desde el 1º de Octubre del año 1898 hasta Julio inclusive, de este año $ 1374.00

No habiendo mas asuntos á tratar se levantó la sesión siendo las 3 p. m.

[firma]

A. Helguera Sánchez

Sesión 101ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Gonzalez
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 3 de Octubre de 1899.

Abierta la sesión á la 1.30 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar al Sr Presidente para aplazar la inspección á la Provincia de Buenos Aires hasta su debida oportunidad.

El Sr Presidente informó que se habían impartido las órdenes y dadas las instrucciones necesarias para que se practique la inspección general ordena

da, y de acuerdo con la C. Didáctica se resolvió, que la Inspección de Territorios, limite por ahora su viaje de estudio á las escuelas del Neuquen, debiendo oportunamente hacerlo estensivo á los demas Territorios del Sud.

En cuanto á gastos de viaje se acordó que los de traslación sean abonados por el Consejo de conformidad con lo propuesto con la misma Inspección á saber: $ m/n 860, que corresponden á la visita de todas las escuelas del Neuquen, y $ m/n 600, á la de Misiones, Formosa y Chaco; debiendo entregarse á los mismos Inspectores lo que, previa liquidación de la Contaduría les corresponda por viático hasta fin de año, de todo lo cual rendiran á su regreso cuenta documentada.

Exp. 3696.- Mandar proveer por Depósito dos armarios puerta vidriera y los muebles necesarios para la dirección de la escuela nº 8 del Distrito 13º.

" 3750.- Mandar efectuar las reparaciones indicadas para la escuela nº 3 del Distrito 18º, debiendo volver este expediente al Arquitecto Inspector para que lo incluya en el general sobre refacciones á efectuarse en las vacaciones.

" 1301.- Ascender á preceptora, á la subpreceptora de la escuela nº 6 del Distrito 10º Dª Francisca Save. Este ascenso se hace en razón de que el C. Escolar respectivo en su nota de Marzo 9 del corriente año la propuso á la agraciada para preceptora y no para subpreceptora como fué

nombrada por resolución del 22 de Abril.

Exp 3626.- Autorizar al Sr Presidente de este Consejo para que mande proveer los libros y útiles que crea conveniente en el pedido de la "Biblioteca Popular" de Junin.

" 4046.- Archivar este expediente en que la Sta María Roca solicita permiso para ejercer gratuitamente la práctica de la enseñanza en una de las escuelas dependientes de este Consejo.

" 2544.- Archivar este expediente.

Aprobar:

" 4092.- La rendición de cuentas de eventuales por el mes de Agosto ppdo que eleva el C. Escolar del Distrito 12º.-

" 4063.- La rendición de cuentas de eventuales por los meses de Junio, Julio y Agosto de este año, que eleva el C. Escolar del Distrito 20º

" 4044.- El balance de caja, correspondiente al mes de Julio último, que eleva el C. Escolar de Cerro-Corá.

" 4134.- Mandar proveer por Depósito, las 6 tinajas que pide el director de la escuela nº 10 del Distrito 19º

Mandar pagar:

" 3824.- A Dn José Fasola por trabajos adicionales en las escuelas de las calles, Comercio nº 343 y Garay nº 794, la suma de ——— m/n $ 983.65¢

" 4080.- A la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, por impresión del nº 317 de El Mo-

nitor" la suma de ——————— $m/n 514.30¢

Exp 4076.- A Dn Juan Shurer Stolle, por útiles escolares entregados al Depósito $m/n 281.31¢

" 4075.- Al mismo Sr Shurer Stolle por útiles escolares entregados al Deposito $m/n 174.10¢

" 4130.- A Dn Jacobo Peuser por artículos suministrados al Depósito $m/n 164.00¢

" 3829.- A Don Sergio Izquierdo Brown, por sus haberes como ayudante suplente de la escuela nº 14 del Distrito 14º, desde el 19 de Julio hasta el 2 de Septiembre ppdo ——— $m/n 135.24¢

" 4087.- A los Sres A Crosta y Cía por libros y útiles escolares entregados al Depósito $m/n 530.90¢

" 3330.- A la Administración del Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario por fletes $m/n 73.34¢

" 4074.- A Dn Bernardo Bas, por muebles entregados al Depósito ——————— $m/n 1535.00¢

" 4103.- A la Tesorería de este Consejo por saldos de las subvenciones entregados en dinero efectivo ——————————— $m/n 375.65¢

" 4124.- No acordar el permiso que solicita Dn Rodolfo Percich para sacar fotografías de los edificios escolares y de grupos de alumnos.

" 464.- Aceptar la renuncia presentada por el Vocal del C. Escolar del Distrito 18º Dn Juan A Thome y pedir á esa Corporación que nombre su tesorero de entre los vocales con que cuenta hasta tanto este Consejo provea á los nombramientos generales.

Exp 3811.- No hacer lugar á lo propuesto por el C. Escolar del Distrito 12º, para que se ascienda á las maestras Stas Ruisceni y Calvo y para que se nombre una ayudante mas para la escuela nº 12.

" 4030.- Conceder licencia, sin goce de sueldo, por quince días, á la directora de la escuela nº 3 del Distrito 8º, Sra Genoveva Gonzalez de Lascano y aceptar como reemplazante mientras dure la licencia de la titular, á la preceptora del 6º grado de la misma escuela, Sta Teresa Gonzalez.-

" 3945 y agregados. Aprobar en todas sus partes el dictámen de la Comisión Didáctica respecto al modo como se ha de realizar el concurso, para proveer la vacante de Médico Inspector, debiendo pasar este espediente al C. Médico Escolar á los fines consiguientes.

No habiendo mas asuntos á tratar se levantó la sesión, siendo las 3 p. m.

Gutierrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 102ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Gonzalez
Zubiaur.

Dia 5 de Octubre de 1899

Abierta la sesión á la 1 p. m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.-